



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE BAILÉN (Jaén)**

SECRETARÍA GENERAL

Núm. : .....

Fecha : .....

Ref. : .....

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN CELEBRADA EL DÍA 25 DE AGOSTO DE 2015.**

La Junta de Gobierno Local celebró sesión ordinaria el día 25 de agosto de 2015, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa Acctal. D.<sup>a</sup> María de las Nieves Rusillo Garrido, con asistencia de los/as Señores/as Concejales/as D.<sup>a</sup> María Torres Tejada, D. Juan Antonio Pradas Isaac, D.<sup>a</sup> Juana Zocueca Mañas Pastor y D. Bartolomé Morales Romero, y del Secretario de la Corporación D. Francisco Javier Pérez Salas.

Se adoptaron los acuerdos que en extracto se reseñan a continuación:

**1.- Acta de la sesión anterior celebrada el 27 de julio de 2015.-** Se aprobó por cuatro votos a favor y una abstención el Acta de la sesión epigrafiada.

**2.- Expediente de licencia urbanística sobre Proyecto Básico y de Ejecución de “Demolición de vivienda unifamiliar” sita en Avda. de Andújar esquina a C/ El Salvador, 1.-** Se acordó por unanimidad otorgar la licencia urbanística epigrafiada.

**3.- Expediente de licencia urbanística sobre obras de sustitución parcial de cubierta en C/ Ntra. Sra. de Zocueca, nº 5.-** Se acordó por unanimidad otorgar la licencia urbanística epigrafiada.

**4.- Expediente de licencia urbanística sobre Proyecto de mejora caminos rurales incluidos en el Plan Encamina 2 en el T.M. de Bailén. Fase II.-** Se acordó por unanimidad otorgar la licencia urbanística epigrafiada.

La sesión, que comenzó a las nueve horas y cinco minutos, finalizó a las nueve horas y treinta y cinco minutos.